



Buenos Aires, 14 de Mayo de 2015

RES. PRESIDENCIA N° 402 /2015

VISTO:

Las Actuaciones CM Nros. 9036/15 y 9343/15, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, Dra. Lidia Lago solicita la continuidad de los interinatos de las agentes Mariana Paula Rodríguez Drago y Victoria Del Piano en los cargos de Auxiliar y Auxiliar de Servicio en el citado Juzgado, con cambio de condición.

Que la Dirección General de Recursos Humanos brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos, quien informó mediante Dictamen N° 86/2015 que actualmente la agente Mariana Paula Rodríguez Drago revista en el cargo de Auxiliar, con carácter interino, en el mencionado juzgado, en virtud de la licencia extraordinaria por guarda con fines de adopción concedida a la agente Julia Kaminsky, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Guillermo Bonnin y/o hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legal y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 24/2015.

Que la finalización de dicho interinato operó de pleno derecho el día 20 de abril del corriente como consecuencia de la efectiva reincorporación de la agente Kaminsky.

Que la Sra. Magistrada solicita la prórroga del interinato de la agente Rodríguez Drago en el cargo de Auxiliar mientras se extienda la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida al agente Jorge Miranda, conforme Res. Presidencia N° 293/2015. Lo peticionado implica continuidad del interinato de la agente Rodríguez Drago en el cargo de Auxiliar con cambio en la condición, a partir del 20 de abril de 2015.

Que por otra parte la agente Victoria Del Piano fue designada en el cargo de Auxiliar de Servicio en el mencionado juzgado, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Mariana Paula Rodríguez Drago y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Camila Boullosa y/o por el plazo de tres (3) meses; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 168/2015, dándose cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1502.

Que la Sra. Magistrada solicita la prórroga del interinato de la agente Victoria Del Piano en el cargo de Auxiliar de Servicio en el mencionado juzgado, mientras se extienda la promoción de la Dra. Mariana Paula Rodríguez Drago y/o por el término de tres (3) meses. Lo peticionado implica continuidad del interinato con cambio en la condición, por nuevo hecho generador, a partir del 20 de abril de 2015.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes se procedió a afectar preventivamente la propuesta requerida mediante Registración N° 291/05 2015.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

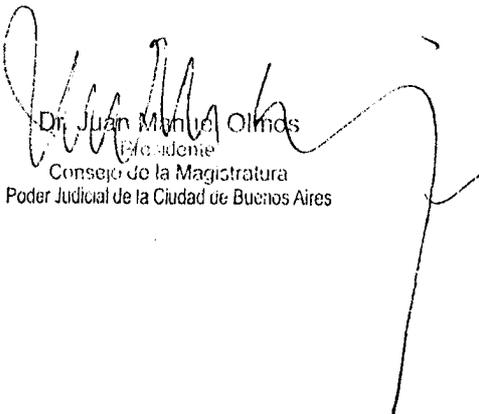
**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Prorrogar a partir del día 20 de abril del 2015, el interinato de la agente Mariana Paula Rodríguez Drago, Legajo N° 5406, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, con carácter interino, mientras se extienda la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida al agente Jorge Omar Miranda y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2º: Prorrogar a partir del día 20 de abril del 2015, el interinato de la agente Victoria Del Piano, Legajo N° 5854, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, con carácter interino, mientras se extienda la promoción de la agente Mariana Paula Rodríguez Drago y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Camila Boulosa y/o por el plazo de tres (3) meses y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legal y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 412 /2015


Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires